

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades hizo público el pasado 7 de mayo de 2024 el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027'.

Entre las líneas estratégicas del referido plan, se agrupan cuatro bajo el epígrafe relativo a la Salud, siendo la primera de ellas la relativa a las "Enfermedades no transmisibles", que cuenta como ámbitos de intervención las "Enfermedades cardiovasculares"; las "Enfermedades oncológicas y oncopediatría"; las "Enfermedades del sistema nervioso"; las "Enfermedades raras y hereditarias"; las "Enfermedades metabólicas y obesidad"; las "Enfermedades hepáticas y digestivas"; las "Enfermedades respiratorias", y la "salud mental".

Por ello se pregunta:



 ¿Qué avances concretos, reales y tangibles pretende materializar el Gobierno con el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027' en materia de "Enfermedades cardiovasculares"?

¿Y de "Enfermedades oncológicas y oncopediatría"?

¿Y de "Enfermedades del sistema nervioso"?

¿Y de "Enfermedades raras y hereditarias"?

¿Y de "Enfermedades metabólicas y obesidad"?

¿Y de "Enfermedades hepáticas y digestivas"?

¿Y de "Enfermedades respiratorias"?

¿Y de "salud mental"?

¿Realizará el Ministerio de Sanidad algún tipo de aportación de valor en el desarrollo del el 'Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027' en lo que a las "Enfermedades no transmisibles" se refiere? ¿Se contará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada?

Madrid, 12 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

LA SECRETARIA GENERAL